2088

Rosa Karina Del Pilar Guarin Garcia

De: Rosa Karina Del Pilar Guarin Garcia
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 7:48 p. m.
Para: Bibian Iveth Amezquita Borrero
CC: Ailin Yisell Ocana Yepes
Asunto: FORMATO DE SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES LABORALES DEL TALENTO HUMANO DEL OPERADOR PANURE PARA EL CONTRATO DE APORTE No.050-2023
Datos adjuntos: 1. f13.g19.pp_formato_seguimiento_talento_humano_v3 MITÚ.pdf

Importancia: Alta

Jefe buenas noches, adjunto respetuosamente formato del seguimiento al talento humano del contrato de aporte No.050-2023, frente a las condiciones laborales, es de anotar que nuevamente se corrobora que no se le paga en los tiempos estipulados al Talento Humano, el cual se relaciona en el formato adjunto. Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ROSA KARINA DEL PILAR GUARIN GARCIA
Contratista
Centro Zonal Mitú
Regional Vaupés
Calle 15ª No. 13ª - 54 Barrio Centro
Teléfono: 6013477630 Ext. 897028
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

2089

Rosa Karina Del Pilar Guarin Garcia

De: Rosa Karina Del Pilar Guarin Garcia
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 7:37 p. m.
Para: Bibian Iveth Amezquita Borrero
CC: Ailin Yisell Ocana Yepes
Asunto: FORMATO DE VERIFICACION ACCIONES DE MEJORA POR PARTE DE PANURE CONTRATO 050-2023 TEB VISITA SANTAMARTA CUDUYARI
Datos adjuntos: FORMATO DE VERIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA PANURE.pdf

Importancia: Alta

Buenas noches jefe adjunto me permito remitir respetuosamente, Acta de verificación de las acciones de mejora que allego el Operador PANURE del contrato No.050-2023 frente a los hallazgos encontrados en la Visita del Encuentro comunitario del 29 de abril de la presente anualidad, en la Comunidad de Santa Marta Cuduyarí. Lo anterior para su conocimiento y demás fines que pueda determinar pertinentes.

Quedo atenta.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ROSA KARINA DEL PILAR GUARIN GARCIA
Contratista
Centro Zonal Mitú
Regional Vaupés
Calle 15ª No. 13ª - 54 Barrio Centro
Teléfono: 6013477630 Ext. 897028
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

2090

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA VISITA ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

FS-GI-
Versi
Página
23/03/2
Clasificación de la informa
Pú

MODALIDAD DE ATENCIÓN: TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR
ACTA DE SUPERVISIÓN- VISITA ENCUENTRO COMUNITARIO EN FAMILIA

ID	Fecha de visita (dd/mm/aa)	Regional	N° Contrato de aporte	Centro Zonal	Municipio
	29/4/23	VAUPÉS	9700050223	MITÚ	MITÚ

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR

Nombre Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
NIT Entidad	899999239-2	N° de familias del proyecto:	DOSCIENTAS (200)

DATOS PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre del profesional a cargo de la actividad	ANGELA BEATRIZ SANCHEZ HERNANDEZ	Número de Cédula	34.771.629
Nombre del profesional a cargo de la actividad	JUAN PABLO DUCUARA GARCIA	Número de Cédula	1.201.106.
Barrio/ vereda/ resguardo//rancheria/consejo comunitario	COMUNIDAD INDIGENA SANTA MARTA CURRI CURIARI-		
Ciudad/Municipio	MITÚ		
Grupo étnico	CUBEO	Pueblo: CUBEO	Comunidad: SANTA MARTA.

DATOS SUPERVISOR DELCONTRATO

Nombre del supervisor del contrato de aporte	DIBIAN ANTONIA BORRERO		
Nombre del profesional que realizó la visita	ALIN OCAMPO YEPES	Cargo	ENLACE TÉCNICO FAM. Y COMUN.
Nombre del profesional que realizó la visita	ROSA KARINA GUERRERO.	Cargo	APOYO SUPERVISOR FAM. Y COMUN.
Hora inicio visita de supervisión	7:00 AM	Hora finalización visita de supervisión	1:30 PM

INSTRUCCIONES GENERALES PARA DILIGENCIAR EL INSTRUMENTO

1 Antes de realizar las visitas se debe consultar previa y permanente la "Guía Orientadora para la supervisión de las modalidades de Familias y Comunidades", documento que contiene las orientaciones generales sobre el ejercicio de la supervisión
2. Con antelación se debe revisar el Cronograma que presenta el operador al supervisor, esto permite organizar las visitas de acuerdo con la planeación para cada proyecto.
3. Previo a la visita diligencie los datos de identificación del operador. Las casillas de regional y número de contrato son listas desplegables, seleccione la que corresponde y verifique los campos que se autocompletan
4 Si al llegar al sitio no se está desarrollando la actividad de acuerdo con el cronograma presentado por el operador, registre la novedad en el ítem de observaciones generales, firme el acta y de por terminada la visita.
5 Los datos de prestación del servicio diligéncielos en el lugar donde se desarrolla la actividad.
6. La condición de calidad hace referencia a lo establecido en el Manual Operativo vigente de la modalidad
7 La obligación contractual hace referencia a lo establecido en el contrato de aporte para la presente vigencia
8 En el campo de respuesta marque con una X en la casilla correspondiente de acuerdo con las evidencias
9 Marque CUMPLE: Cuando la condición de calidad y la obligación contractual se cumplen en su totalidad de acuerdo con la instrucción de verificación.
10. Marque NO CUMPLE cuando la condición de calidad y la obligación no se cumplen en su totalidad
11 Marque NO APLICA cuando al realizar la visita no se han cumplido los tiempos para que el operador ejecute la actividad descrita o no es una actividad que se esté desarrollando en el proyecto contratado
12 Describa claramente lo evidenciado en cada variable, de acuerdo con la respuesta marcada de cumple y no cumple.
13. El campo de acciones por parte del operador, solo se diligencia cuando la respuesta es no cumple, se describe la acción que debe realizar el operador para subsanar la situación encontrada y la fecha de envío de la evidencia del cumplimiento
14 No deje ninguna variable sin verificar.
15 Las variables que requieren ser verificadas mediante el diálogo con beneficiarios deben realizarse en términos entendibles y si se hace necesario solicite ayuda de traducción
16 Las variables que requieren ser verificadas con el profesional hágalas una vez termine el encuentro comunitario en familia
17 Se debe tener registro fotográfico de la visita y especialmente cuando se evidencien presuntos incumplimientos.
18 El original del acta debe reposar en la carpeta del contrato, por lo tanto, el operador se debe quedar con una copia

NOTA:
1 Antes de realizar la visita, identifique las características del proyecto, qué componentes se tuvieron en cuenta y las actividades que se plantearon
2 Para los proyectos en los cuales se entrega Bienestarina MÁS®, se deben llevar los listados de entrega que envía el operador, para ser corroborada la información con lo manifestado por las familias.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

N°	CONDICIÓN DE CALIDAD	INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	RESPUESTA			DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIÓN POR PARTE DEL OPERADOR Y TIEMPO PARA SUBSANAR (Solo cuando no cumple)
			CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
1	Momento inicial del encuentro comunitario: Momento en el cual se saluda a las familias, se genera un ambiente adecuado para el desarrollo del encuentro y se acuerdan los objetivos que se esperan alcanzar durante la sesión de trabajo.	Mediante observación identifique si el profesional saluda a los participantes, se realiza una conversación inicial y se explica cuáles son los objetivos de encuentro y la temática que se tiene programada.	X			EL OPERADOR INICIA SUS ACTIVIDADES ACORDE A LA INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN (SALUDA, EXPLICA OBJETIVOS Y TEMATICA DEL ENCUENTRO	

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.						
2	**Desarrollo del encuentro comunitario**: una vez explicado el objetivo del encuentro, continua el desarrollo de los temas y contenidos programados, en el cual deben participar las familias, en especial deben asistir las mujeres, hombres, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, las autoridades, líderes, formadores y otros referentes comunitarios.	Mediante observación identifique si el profesional motiva la participación de todas las familias, se promueve la reflexión colectiva sobre las prácticas y dinámicas familiares y comunitarias, se generan intercambios de saberes y aprendizaje intercultural sobre situaciones familiares y comunitarias Identifique si el encuentro comunitario se desarrolla de acuerdo con los contenidos establecidos en la GOTH relacionados con las cuatro dimensiones (i) Derechos de la niñez, la adolescencia y las familias de los grupos étnicos; (ii) Cuidado, (iii) Protección y (iv) Educación, contempladas en el lineamiento técnico de la modalidad.	X			LA CONVERSACION INTERCAMBIO CONOCIMIENTOS ACORDE A LA GOTH ACORDE AL LINEAMIENTO TECNICO ESTABLECIDO	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Aplicar en los casos que sea necesario la G5.MO4.PP Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar de conformidad con la propuesta metodológica presentada y el Manual Operativo de la Modalidad. Elaborar y presentar al supervisor del contrato y al comité técnico operativo en medio digital dentro del primer mes de ejecución, la propuesta metodológica con la identificación de las estrategias, métodos y actividades que se utilizarán para desarrollar los encuentros comunitarios en familia y los que hagan parte de la iniciativa comunitaria, de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad y las características establecidas en el F17.MO4.PP Formato propuesta metodológica TEB.						
3	**Diagnóstico participativo aplica para el encuentro inicial y final**: en una metodología participativa que trabaja en la identificación de fortalezas y debilidades de las familias y comunidades. En el encuentro inicial se realiza el diagnóstico para identificar los temas a trabajar en los encuentros comunitarios en familia que hacen parte de la G5.MO4.PP Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar (GOTH) o que puedan complementar los definidos en este instrumento y en el encuentro final, con el objetivo de identificar cambios generados con la implementación de la modalidad.	Mediante observación identifique si el diagnóstico participativo se realiza con la participación de las familias y la comunidad, genera conversaciones, partiendo de la premisa de que todas las familias y sus integrantes tienen recursos, valores y habilidades para afrontar situaciones complejas o dificultades.	X			EL OPERADOR ES DINAMICO INVOLUCRA A LAS FAMILIAS, LAS HACEN PARTICIPES INFANTIL DRAMATIZADO ("EL CAMINO DE LA VIDA") ACORDE AL PROYECTO DE VIDA FAMILIAR, COMUNITARIO, INDIVIDUAL.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Aplicar el instrumento de diagnóstico participativo de que trata el literal anterior, en dos momentos i) en el encuentro inicial de socialización, para consolidar el diagnóstico que permitirá identificar los temas a trabajar en los encuentros comunitarios en familia, que hacen parte de la guía orientadora de trabajo en el hogar GOTH y/o que pueden complementar los definidos, para desarrollar el esquema de operación de la modalidad con la comunidad, y ii) en el encuentro final con el objetivo de identificar cambios generados con la implementación de la modalidad. De estas intervenciones presentará los informes al supervisor del contrato y al Comité Técnico Operativo del contrato de aporte.						
4	**Mapa de cambios**: Esta actividad se realizará en tres momentos diferentes, en el marco de los encuentros comunitarios en familia, así: i) en el encuentro de socialización, como herramienta de cartografía social para complementar y definir el diagnóstico participativo, ii) durante la implementación de la modalidad, para medir cómo va el fortalecimiento de capacidades, y iii) en el último encuentro, para evaluar los cambios ocurridos en las familias y comunidades.	Mediante observación identifique si el mapa de cambios se realiza de manera comunitaria teniendo en cuenta la elaboración de diagramas, gráficos o dibujos, a través de los cuales las familias y comunidades pueden mostrar y relacionar las actividades, los recursos, los actores, las problemáticas y todo aquello que hace parte del contexto en el cual se desarrolla el proyecto			X		
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Aplicar en tres momentos el Mapa de Cambios de manera comunitaria de conformidad con el Manual Operativo de la modalidad así: i) En el encuentro de socialización como herramienta de cartografía social para complementar, fortalecer el diagnóstico participativo y/o servir como instrumento de diagnóstico participativo ii) Durante la implementación de la modalidad para medir cómo va el fortalecimiento de capacidades y iii) en el último encuentro para evaluar los cambios ocurridos en las familias y comunidades. Por cada actividad (momento) el operador presentará el informe correspondiente al supervisor y al Comité Técnico Operativo del contrato de aporte						

5	**Recursos logísticos y materiales:** Suministro oportuno de materiales didácticos para la realización de las actividades establecidas para las sesiones de trabajo en el hogar.	Mediante observación verifique que se cuenta con los elementos para el adecuado desarrollo de las actividades propuestas como: - Recursos didácticos. - Elementos en función al tipo de actividades lúdico-pedagógicas propuestas. - Los materiales utilizados contribuyen al desarrollo de las temáticas y son acordes a la población participante.		X		SE OBSERVA POCOS ELEMENTOS LUDO PEDAGOGICOS.	SE ENTREGARA PROPUESTA EL DIA 12-MAYO-2023 EN LA REGIONAL.
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestacion de las actividades esenciales de la modalidad.						
6	**Desempeño profesional:** debe tener experiencia en trabajo con comunidades étnicas, enfoque diferencial y conocimiento sobre metodologías pedagógicas.	Mediante observación identifique si el profesional motiva la participación, facilita el diálogo escucha sin juzgar, genera confianza y usa un lenguaje acorde a la población.	X			LOS DOS PROFESIONALES SON RESPETUOSOS Y GENERAN CONFIANZA	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato. Conformar la estructura operativa de la Unidad de Atención en los términos establecidos en el MO4 PP Manual Operativo de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar de conformidad con el A3 MO4 PP Anexo Perfiles y Responsabilidades del Talento Humano UA TEB						
7	**Número de Familias por encuentro por encuentro comunitario:** en la propuesta metodológica el operador debe indicar el número de familias que participaran en cada encuentro comunitario. En los encuentros grupales se deben diligenciar los listados de asistencia que deben reposar en una carpeta que estará a cargo de los profesionales.	Cuente cuantas personas están participando en el encuentro y verifique la concordancia con el registro de asistencia. (F33 MO4 PP Formato Registro de asistencia)		X		APROXIMADAMENTE SE OBSERVARON 47 PERSONAS. EL PROYECTO TIENE 47 NUCLEOS DE 4 PERSONAS EN TOTAL DEBERIAN ESTAR 188 PERSONAS.	SE HARÁ LA NIVELACIÓN EN EL PROXIMO ENCUENTRO COMUNITARIO EN LA ULTIMA SEMANA DE MAYO DE 2023.
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Realizar mínimo un encuentro comunitario en familia étnica por mes a partir del segundo mes con una duración mínima de 2 horas, los cuales serán de obligatorio cumplimiento, en aquellos casos en los cuales una o más familias se ausentan o presentan dificultades para asistir, el equipo de la UA deberá programar jornadas de nivelación teniendo en cuenta los criterios y orientaciones establecidas en el Manual Operativo de la modalidad, asegurando que el 100% de las familias beneficiarias participe de los encuentros programados (F21 MO4 PP Formato Plan de Nivelación TEB)						
8	**Duración del encuentro comunitario:** Se realiza mínimo un (1) encuentro comunitario en familia étnica por mes, de mínimo dos (2) horas de duración	Una vez terminado el encuentro comunitario constate cuanto fue la duración de este, indague con los beneficiarios cuál ha sido el tiempo de duración de los encuentros realizados anteriormente. NOTA: Se entiende que el tiempo de duración del encuentro comunitario inicia desde el saludo y presentación de los objetivos hasta que se generen los compromisos con las familias por lo tanto, hasta ahí debe verificar el tiempo transcurrido, el tiempo destinado para realizar las preguntas a las familias por parte del profesional del ICBF que realiza la visita de supervisión no forma parte de este tiempo	X			LAS FAMILIAS MANIFIESTAN QUE EL ANTERIOR ENCUENTRO FUE ACORDE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Estas actividades se desarrollarán en los tiempos y cronogramas presentados por el operador en el formato F23 MO4 PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB y aprobados por el Comité Técnico del contrato, propuesta que hace parte integral del presente contrato. Realizar mínimo un encuentro comunitario en familia étnica por mes a partir del segundo mes con una duración mínima de 2 horas los cuales serán de obligatorio cumplimiento; en aquellos casos en los cuales una o más familias se ausentan o presentan dificultades para asistir, el equipo de la UA deberá programar jornadas de nivelación teniendo en cuenta los criterios y orientaciones establecidas en el Manual Operativo de la modalidad, asegurando que el 100% de las familias beneficiarias participan de los encuentros programados (F21 MO4 PP Formato Plan de Nivelación TEB)						

9	**Ambientes adecuados y seguros:** los operadores deben garantizar la prevención y atención de situaciones de riesgo, como accidentes o emergencias para proteger la integridad física de las familias beneficiarias, en el marco de un diálogo intercultural con las autoridades étnicas y valorando el saber de las comunidades sobre sus propios espacios **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Realizar los encuentros comunitarios en familia en los sitios definidos con la comunidad Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales de la modalidad	Mediante observación verifique que los espacios cuenten: - Con condiciones de seguridad externas fuera de zonas de riesgo por inundación, caída de escombros, distantes de basureros y zonas de consumo de sustancias psicoactivas. -Condiciones de seguridad internas para sitios cerrados: muros y techos seguros (sin grietas y sin riesgo de caerse), sin presencia de sustancias tóxicas, químicas, irritantes, sin presencia de roedores o cualquier plaga.	X X			EL RIDEN VERANO ESTA A 20 MTS Y EN INVIERNO A 70 MTS, LOS ENCUENTROS SE SE DESARROLLAN EN LA CASA ANCESTRAL.
10	**Espacios para el desarrollo de los encuentros comunitarios:** el operador debe garantizar espacios físicos que permitan interacciones y conversaciones con las familias, a partir del reconocimiento de sus características particulares y culturales de su contexto próximo, en el marco de un diálogo intercultural con las autoridades étnicas y valorando el saber de las comunidades sobre sus propios espacios. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Realizar los encuentros comunitarios en familia en los sitios definidos con la comunidad. Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales de la modalidad.	Mediante observación verifique que los espacios sean: - Amplios de acuerdo con el tamaño del grupo y el tipo de actividad a realizar, que permita realizar los desplazamientos dentro de los espacios y realizar movimientos.	X			ESPACIO OPTIMO
11	**Condiciones de los espacios para el desarrollo de los encuentros comunitarios:** garanticen condiciones adecuadas y disponibilidad para el desarrollo de los encuentros comunitarios, los cuales deben ser lugares cómodos, agradables y seguros **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Realizar los encuentros comunitarios en familia en los sitios definidos con la comunidad. Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales de la modalidad	Mediante observación verifique que los espacios sean - Agradables y adecuados para el clima - Con adecuada higiene, iluminación y ventilación preferiblemente natural - Con disponibilidad de servicios sanitarios, en los casos que no se pueda contar con sanitarios, se debe garantizar sistema como sanitario rural, letrinas y métodos utilizados en el territorio por las comunidades	X			LA COMUNIDAD CUENTA CON EL SERVICIO DE BAÑOS POR SEPARADO MUJERES HOMBRES
12	**Identificación del espacio donde se realiza el encuentro comunitario:** el espacio debe estar debidamente identificado de acuerdo con las orientaciones del Manual de Imagen Corporativa del ICBF. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Realizar los encuentros comunitarios en familia en los sitios definidos con la comunidad Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales de la modalidad.	Mediante observación verifique que el espacio físico cuente con la imagen del ICBF en un lugar visible y de acuerdo con el manual de imagen corporativa del ICBF.		X		NO SE EVIDENCIA PENDONES DEL ICBF-M DEL OPERADOR PARA PROXIMO ENCUENTRO SE ENTREGARA EVIDENCIA FOTOGRAFICA CON LOS PENDONES PERTINENTES. IMAGEN CORPORATIVA.
13	**Apoyo alimentario:** en las reuniones grupales que se realizan en el marco de los encuentros comunitarios en familia y la iniciativa comunitaria se realizará la entrega de un apoyo alimentario a cada participante de la modalidad TEB (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres, madres, cuidadores, y profesionales), de acuerdo con lo establecido en cada proyecto	Verifique que durante el encuentro comunitario es entregado el apoyo alimentario a cada participante, registre la descripción del alimento entregado. El valor máximo definido por ICBF por persona para el apoyo a los refrigerios es de $2.247 y para las ollas comunitarias o almuerzos para los encuentros grupales es de $3.371	X			REFRIGERIOS Y OLLA ADICIONADOS: GALLETAS MERIENDA-MANI PERA-SANDWICHS MEDIA MAÑANA SANCOCHO-ARROZ LIMONADA, BUENOS PERO NUES SE SUGIERE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. TENER UN

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades esenciales de la modalidad.						
UNA VEZ TERMINADA LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL PROFESIONAL DEL OPERADOR PROCEDA A REALIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS							
14	**Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar (GOTH)**: brinda un abanico de posibilidades en términos de actividades para ser desarrolladas de forma participativa y lúdica en los encuentros comunitarios en familia y orientar las actividades de las visitas de acompañamiento familiar, contempladas en el componente, toda vez que su propósito es el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias que, en el marco del rescate y salvaguarda de las prácticas culturales, fomentan espacios armónicos de sana convivencia y buen vivir.	La entrega de la GOTH coincide con el momento de vinculación de la familia a la modalidad, escoja al azar tres participantes y pregunte si les fue entregada la GOTH, en el caso que no haya sido entregada a la familia, pregunte al profesional las razones de esta situación.	X			LA GOTH SE ENTREGO A CADA NUCLEO FAMILIAR.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Entregar en la reunión de socialización la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar con las orientaciones y estrategias metodológicas para su desarrollo al cien por ciento (100%) de las familias beneficiarias del proyecto.						
15	**Convergencia de oferta para la inclusión social y productiva**: Este componente promueve la conformación de redes de apoyo comunitario mediante la gestión de bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas, promoviendo el acceso a los servicios institucionales del Estado y su participación en espacios sociales y comunitarios. El desarrollo de este componente dependerá de las condiciones, recursos disponibles y las instituciones presentes en el territorio.	Escoja al azar tres participantes y pregunte si en conjunto con el profesional se han identificado las necesidades de acceder a servicios sociales, de manera especial salud, educación, formación para el trabajo, generación de ingresos. Pregunte si han sido beneficiados de alguno de los servicios y como ha influido en la situación de bienestar familiar.	X			DOS PERSONAS MANIFESTARON TENER EL ACOMPAÑAMIENTO LA TERCERA NO SABIA QUE SE LE PREGUNTABA.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Identificar y mapear los actores, miembros comunitarios y/o institucionales publicas y privadas presentes en el territorio y registrar la oferta en el F19 MO4 PP Formato registro de oferta, F19 MO4 PP Instrumento de registro de oferta. Promover la conformación de redes de apoyo familiar y comunitario a partir de la gestión de oferta siendo corresponsables en la autogestión, transformación y sostenibilidad del proceso de fortalecimiento de recursos y capacidades comunitarias. Socializar la oferta identificada en el territorio a las familias y comunidades beneficiarias. Gestionar y articular a través de las redes de apoyo, bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas.						
16	**Control social:** derecho y deber que tienen todos los ciudadanos, individual o colectivamente de conocer y vigilar el servicio que es contratado con dineros publicos, el buen manejo de los recursos publicos, que permitan la transparencia y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades en aspectos de control y vigilancia fiscal.	Escoja al azar tres participantes y pregunte si se les informó sobre las formas de ejercer control social frente a la prestación del servicio, si se les dio a conocer la modalidad y cuáles son los canales y medios de atención a la ciudadanía: línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80, línea 141, video llamada, llamada en línea, chat ICBF, WhatsApp.	X			LOS TRES PARTICIPANTES SABAN DE LOS CANALES DE ATENCION.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Realizar actividades que promuevan el control social como una estrategia que permite activar los mecanismos efectivos de participación ciudadana de las familias, a través de la conformación del comité de control social para que sean actores activos dentro del proceso de mejoramiento de la calidad de los servicios que se prestan a la comunidad a través de la ejecución del proyecto contratado.						
17	**Entrega de Bienestarina MÁS® solo aplica en los casos en que este incluida en el proyecto:** Durante el proceso de concertación y presentacion del proyecto, cada comunidad puede optar por la solicitud de alimento de alto valor nutricional - Bienestarina.	Previo a la visita revise si el proyecto contempla la entrega de Bienestarina MÁS®, a cuáles beneficianos se les debe entregar y las fechas de entrega. En la visita pregunteles a los beneficianos de la Bienestarina si efectivamente se ha entregado en las fechas establecidas y constate con los listados de entrega que han sido enviados por el operador.			X		

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades de servicio y/o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro						
18	**Fortalecimiento socio-organizativo solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto:** En este tipo de iniciativas se promueven actividades encaminadas a preservar y recuperar las formas propias de organización comunitaria de los grupos étnicos, a partir de lo acordado con sus autoridades tradicionales o representantes, tales como el diálogo, intercambio de saberes, aprendizaje intercultural, formas propias de soberanía, liderazgo, participación, fortalecimiento del rol de la mujer, establecimiento de reglas y leyes, gestión territorial, entre otros	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de fortalecimiento socio-organizativo, escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias se desarrollan actividades de formación familiar y comunitaria para fortalecer los principios de vida de cada uno de los grupos étnicos, escuelas de liderazgo en familia, intercambios de experiencias entre familias o comunidades, espacios para el fortalecimiento y promoción de la participación y empoderamiento de las mujeres, de personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores y población étnica LGTBI, espacios de diálogo intergeneracional con mayores y autoridades, procesos de capacitación en normatividad étnica, transmisión de saberes tradicionales y dinámicas de convivencia familiar, entre otros.	X			SE DESARROLLARON TEMAS DE LOS PLANES DE VIDA FAMILIAR, COMUNITARIO Y ESTAN EN SINTONIA CON LA LINEA SOCIO - ORGANIZATIVA	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Promover actividades, encuentros, talleres, conversatorios, círculos de la palabra, entre otros encaminados a preservar y recuperar las formas propias de organización comunitaria de los grupos étnicos, a través del diálogo, intercambio de saberes, aprendizaje intercultural, formas propias de soberanía, liderazgos escalas de participación, toma de decisiones en temas relacionados con la gestión de sus territorios, y los esfuerzos organizativos expresados por sus autoridades tradicionales y/o representantes Desarrollar las acciones orientadas al empoderamiento de la mujer y/o acciones en el marco de construcción de Paz, en el caso que aplique, reportando su desarrollo al supervisor del contrato para su seguimiento Propiciar procesos que permiten construir herramientas y estrategias para la garantía de derechos, a partir de las actividades que se planteen para el desarrollo de esta línea de trabajo, los cuales se pueden dar a través de espacios de formación, encuentros, talleres conversatorios círculos de la palabra entre otros que brinden herramientas conceptuales de fácil aplicación y replica en las comunidades						
19	**Entrega de insumos para el fortalecimiento socio-organizativo solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto:** hace referencia a los insumos y elementos entregados por el operador de acuerdo con lo establecido en el proyecto.	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de fortalecimiento socio-organizativo, identifique el tipo de insumos y las cantidades que deben ser entregados a la comunidad. Escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias el operador entregó los insumos establecidos en el proyecto, como es la calidad de estos y si la cantidad entregada corresponde a lo pactado Ejemplo: papelería, fotocopias, impresiones, fotografías, materiales audiovisuales o digitales, entre otros.		X		COMO ACCIÓN DE MEJORA SE SOLICITO HACER UNA PROPUESTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS ACORDE AL DESARROLLO DE LAS TEMATICAS.	SE ENTREGARON LA PROPUESTA EL DIA 12 DE MAYO DE 2023 EN LA REGIONAL VALLE.
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Entregar al supervisor del contrato, todas las evidencias - soportes que den cuenta de la entrega oportuna de insumos (aprobados según cada propuesta) a las familias, en el marco de la ejecución de la propuesta (Fotos, videos, actas de entrega, oficio de recibido, entre otros.) y al final de la ejecución un cuadro que contenga la totalidad de los elementos e insumos entregados por el contratista a las familias, según lo aprobado en la propuesta						

20	**Fortalecimiento cultural solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto:** Esta línea impulsa procesos que permitan potenciar las prácticas culturales y la reproducción de la cultura material e inmaterial de las familias y comunidades de los grupos étnicos. En el trabajo con grupos étnicos es fundamental el reconocimiento y el fortalecimiento de su identidad, los cuales son elementos esenciales para garantizar su pervivencia. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Promocionar procesos que permiten potenciar las prácticas culturales y la reproducción de la cultura material e inmaterial de las familias y comunidades de grupos étnicos desde el reconocimiento y el fortalecimiento de su identidad	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de fortalecimiento cultural, escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias se desarrollan encuentros intergeneracionales e interculturales, entre las familias y comunidades de grupos étnicos, en sus territorios, recuperación, revitalización y protección de nichos lingüísticos; se fortalece la lengua nativa, como eje fundamental de la identidad cultural, conforme al Plan Decenal de Lenguas Nativas; actividades de recuperación del patrimonio cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales en áreas como: cocina tradicional, medicina tradicional, rituales y complejos ceremoniales, oralidad, danza, música, pintura, teatro, literatura, artes manuales, ciencias y tecnologías propias, juegos tradicionales, entre otros	X			LOS PARTICIPANTES ESTÁN CONFORMES CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO HAN INTERCAMBIADO Y FORTALECIDO SUS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES.	
21	**Entrega de insumos para el fortalecimiento cultural solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto:** hace referencia a los insumos y elementos entregados por el operador de acuerdo con lo establecido en el proyecto **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Entregar al supervisor del contrato, todas las evidencias - soportes que den cuenta de la entrega oportuna de insumos, (aprobados segun cada propuesta) a las familias, en el marco de la ejecución de la propuesta (Fotos, videos, actas de entrega, oficio de recibido, entre otros) y al final de la ejecución un cuadro que contenga la totalidad de los elementos e insumos entregados por el contratista a las familias, según lo aprobado en la propuesta.	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de fortalecimiento cultural, identifique el tipo de insumos y las cantidades que deben ser entregados a la comunidad. Escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias el operador entregó los insumos establecidos en el proyecto, cómo es la calidad de estos y si la cantidad entregada corresponde a lo pactado. Ejemplo: elementos para la elaboración de artesanías, instrumentos musicales, literatura, pintura corporal, memoria, danza, música, entre otros		X		COMO ACCIÓN DE MEJORA SE SOLICITA HACER UNA PROPUESTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS ACORDE AL DESARROLLO DE LAS TEMATICAS Y/O ACTIVIDADES	SE ENTREGARÍA PROPUESTA EL 12 DE MAYO DEL 2023 EN LA REGIONAL VALLE.
22	**Educación alimentaria y nutricional solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto**: se proponen acciones de tipo educativo orientadas a la promoción y formación de las familias y comunidades, frente a los patrones de alimentación y nutrición para fortalecer una alimentación sana, nutritiva y suficiente, segun usos y costumbres en los procesos de producción, cocción e ingesta de alimentos, a través del conocimiento y puesta en práctica de hábitos y estilos de vida saludables que minimicen los riesgos de desnutrición en niños, niñas adolescentes y jóvenes, promuevan prácticas adecuadas en alimentación y contribuyan a prevenir el sobrepeso y la obesidad en jóvenes y adultos.	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de educación alimentaria y nutricional, escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias se desarrollan actividades de apoyo a la realización de actividades de transmisión de conocimientos sobre culinaria y gastronomía propia, de tal manera que se fortalezcan y preserven las prácticas asociadas a la transformación y consumo de los alimentos producidos, cuidado y protección de recursos naturales, manejo adecuado de basuras, recolección de agua lluvia, apoyo para la compra y el transporte de pie de cría y especies menores, semillas, plántulas, productos agrícolas, maternales, actividades que permitan oportunidades de intercambio de alimentos como la minga, convite, trueque, identificación y activación de mercados locales, que generen que el proyecto sea sostenible en el tiempo para las comunidades participantes, entre otros			X		

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Desarrollar acciones de tipo educativo orientadas a la promoción y formación de las comunidades frente a los patrones de alimentación y nutrición, para fortalecer una alimentación sana, nutritiva y suficiente, según usos y costumbres en cuanto a procesos de producción, cocción e ingesta de alimentos, con la adopción de hábitos y estilos de vida saludables que minimicen los riesgos de desnutrición en niños, niña, adolescentes y jóvenes.							
23	**Entrega de insumos para el fortalecimiento de la educación alimentaria y nutricional solo aplica en los casos en que este incluido en el proyecto:** hace referencia a los insumos y elementos entregados por el operador de acuerdo con lo establecido en el proyecto	Previo a la visita revise si el proyecto contempla actividades de educación alimentaria y nutricional, identifique el tipo de insumos y las cantidades que deben ser entregados a la comunidad. Escoja al azar tres participantes y pregunte si en el marco de las iniciativas comunitarias el operador entregó los insumos establecidos en el proyecto, cómo es la calidad de estos y si la cantidad entregada corresponde a lo pactado. Ejemplo: pie de cría, especies menores, semillas, plántulas, productos agrícolas, abonos orgánicos, materiales, insumos para la adecuación y construcción de galpones, cocheras, pozos o estanques piscícolas, conejeras, huertas, patios, chagras, conucos y terrazas familiares, herramientas para acceso a fuentes hídricas, como forma de apoyo al abastecimiento de agua (recipientes de almacenamiento, mangueras, boca tomas, acoples, regaderas), entre otros.			X			
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Entregar al supervisor del contrato, todas las evidencias - soportes que den cuenta de la entrega oportuna de insumos, (aprobados según cada propuesta) a las familias, en el marco de la ejecución de la propuesta (Fotos, videos, actas de entrega, oficio de recibido, entre otros) y al final de la ejecución un cuadro que contenga la totalidad de los elementos e insumos entregados por el contratista a las familias según lo aprobado en la propuesta							
24	**Activación de rutas:** los profesionales de la UA deben tener conocimiento de la ruta de actuación frente a situaciones de vulneración de derechos. Si en el desarrollo de la modalidad se presenta o identifica una situación que vulnere o amenace los derechos de un niño, niña, adolescente o joven, se tiene la obligación de activar las rutas internas e institucionales para el restablecimiento de derechos e informar a la autoridad competente (los Defensores de Familia, los Comisarios de Familia o Inspectores de familia, y autoridades indígenas) y al supervisor del contrato	Pregunte al profesional si conoce la ruta de actuaciones frente a la presunta vulneración de derechos, solicite que le explique la ruta, (maltrato, violencia sexual, explotación, sexual, riego de muerte asociado a la desnutrición, descuido, etc.)		X		LA GESTORA DE LA OFERTA MANIFIESTA NO SABER CLARAMENTE LAS RUTAS	EL OPERADOR REFORZARA LAS RUTAS DE ATENCIÓN ESTABLECIDAS. EN CAPACITACIONES PREVIAS, EN GRUPOS DE ESTUDIO. 19. MAYO. 2023.	
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Activar la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que una niña, niño, adolescente o joven participante se encuentra en riesgo o vulneración de derechos y hacer seguimiento quincenal a los casos durante la vigencia de este contrato.							
25	**Reconocimiento de gastos de transporte y gastos de viaje para el recurso humano:** necesarios para la realización de las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución de la modalidad TEB.	Indague con el profesional si el operador le reconoce gastos de transporte			X			
	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Aportar oportunamente los recursos y cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos para la ejecución del presente contrato.							
26	**Pago de Honorarios a profesionales de la entidad:** el operador debe asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que el operador de la modalidad de servicio contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios.	Pregunte al profesional si le realizan el desembolso de honorarios o salario de acuerdo con los tiempos pactados		X		A LA FECHA NO SE LES HAN PAGADO LOS HONORARIOS	AL 19 DE MAYO DE 2023 SE CANCELARA AL TALENTO HUMANO.	

	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Disponer bajo su propia responsabilidad del personal idóneo, competente y asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de caracter laboral del personal que el contratista contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, retenciones, gravamenes a movimientos financieros, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista.						
27	**Adquisición de los elementos de identificación para el personal:** como mínimo el carné de identificación para el talento humano que desarrolla el trabajo directo con las familias. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Entregar los elementos de identificación personal al talento humano técnico y administrativo, garantizando su porte y uso durante la ejecución de acciones en toda la operación	Mediante observación verifique que el personal del operador cuente con el carné de identificación.		X		NO SE OBSERVA EL CARNÉ EN LOS PROFESIONALES	EVIDENCIA FOTOGRAFICA PARA EL PROXIMO ENCUENTRO ULTIMA SEMANA DE MAYO DE 2023.

OBSERVACIONES GENERALES (del profesional del ICBF o del Operador)

EL ENCUENTRO SE DESARROLLO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, LOS PROFESIONALES DESARROLLARON DINAMICAS ENTRE CADA UNA DE LAS LINEAS ESTIPULADAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL, EL ESPACIO ES OPTIMO, LOS REFRIGERIOS Y OLLA COMUNITARIA FUERON GENEROSOS CON LAS FAMILIAS. SE EVIDENCIO QUE EL DINAMIZADOR ESTUVO PRESUNTAMENTE EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ. SE SOLICITA SUBSANAR LOS NUMERALES: 5-7-12-19-21-24-26 RESPECTIVAMENTE. REALIZAR EL RESPECTIVO PROCESO DE MUTILACIÓN DE FAMILIAS PARA EL PROXIMO ENCUENTRO.

FIRMAS PERSONAL DEL OPERADOR

Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Firma
Luisa Fernanda Bernal Márquez	40.219.439.	Apoyo pedagogica	
Juan Pablo Quecan Garcia	1120106	Apoyo Administrativo	

FIRMAS PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZARON LA VISITA

Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Firma
ROSA MARIA DEL PILAR GLORIA GARCIA	52.220687	APOYO SUPER. FAMILIAS Y COM	
Alma Yhell Ocaña Yepes	1.124.860.863	Enlace Técnica de FyC	

2099

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Mitú, 25 de mayo de 2023.

Doctora:
BIBIAN IVETH AMEZQUITA BORRERO
Supervisora contrato 050 de 2023
ICBF Regional Vaupés
Ciudad,

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20236120000000852 Código Web: B2pP2u
Radicador: Sergio.Acuna Fecha: 25/05/2023 10:37:25 Folios: 53
Remitente CORPORACION PARA EL DESARROLLO INDIGENA DE CO
Destino: Centro Zonal Mitu (Vaupes)
Asunto: ENVIÓ SOPORTES SEGÚN ACTA DE SEGU

Asunto: ENVIO SOPORTES SEGÚN ACTA DE SEGUIMIENTO DE SUPERVICION.

Reciba de parte de la corporación para el desarrollo social indígena de Colombia "Panuré" nuestro más cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa me permito hacerle llegar los documentos impresos anexados al correo enviado el día 23 de mayo de 2023 para su conocimiento y demás fines pertinentes y los cuales corresponden a:

1. Actas rutas.
2. Propuesta nivelación
3. Ruta atención vulneración de derechos.
4. Propuestas materiales para cada taller.

No siendo otro el motivo, agradezco su atención".

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

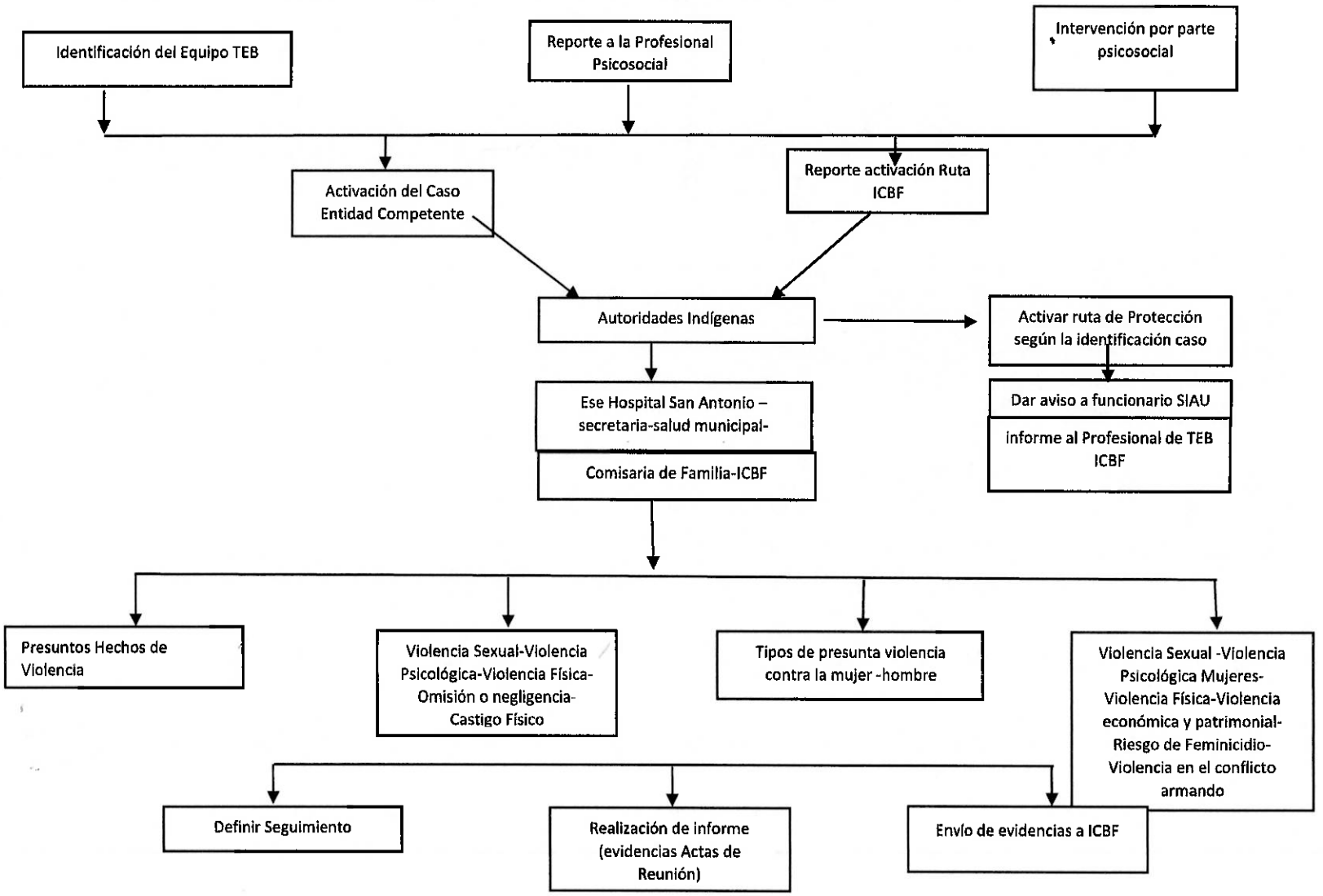
Atentamente,

María Ema Mejía Gutiérrez
MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ
REP. LEGAL CODESOIN PANURÉ

Rdo
30/05/2023
4:16 P.M

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

RUTAS DE ATENCIÓN ESTABLECIDAS RELACIONADAS CON LA VULNERACIÓN DE DERECHOS



2100

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

ACTA RUTA DE ATENCIÓN GRUPO DE ESTUDIO Y TRABAJO
Lugar: Salón de reuniones de la corporación PANURE
Fecha: 9 de mayo 2:00 pm Hora de terminación: 3:45 pm Fecha: 9 de mayo 4 :00 pm Hora de terminación: 6:00 pm
Objeto: Fortalecimiento de capacidades en el talento humano del contrato 97000502023 (Mitú) Y 97000512023 (Carurú), relacionado con
Para dar inicio a la reunión se presenta el orden del día el cual es presentado a los asistentes y es el siguiente: 1. Socialización de la temática de Violencia Intrafamiliar al interior de ? 2. Socialización Identificación, Intento y Suicidio Consumado, por parte de la Secretaria de Salud Departamental. 3. Finalización.
Desarrollo del Grupo De Estudio y Trabajo Siendo las 2:00 p.m. se inicia la reunión con la participación del equipo del talento humano de los contratos 97000502023 (Mitú) y 97000512023 (Carurú), los cuales están integrados por coordinador, apoyos psicosociales, dinamizadores y gestor de la oferta. **¿Qué es Violencia Intrafamiliar?:** La violencia intrafamiliar se refiere a todas las formas de agresión o abuso de poder que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares que ocasionan diversos niveles de daño de las víctimas. Esta clase de violencia ocurre no solo en el espacio privado y se encuentra asociada a las dinámicas de relación, convivencia, expectativa y deferencias generacionales (tomado de "procurando la equidad -No 5 pg. 13 -procuraduría general de la nación"). Caracterizada por maltrato y o daño de tipo: **Violencia Sexual:** Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña, adolescente, mujer, hombre o adulto mayor. Utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Violencia Psicológica: Toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas , adolescentes, mujer, hombre o adulto mayor a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, restringir la autonomía, sobre exigir, instrumentalizar en conflictos entre las figuras parentales, exponer a situaciones de violencia de pareja u otros miembros del hogar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.

Violencia Física: Toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas , adolescentes, mujer , hombre o adulto mayor a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, restringir la autonomía, sobre exigir, instrumentalizar en conflictos entre las figuras parentales, exponer a situaciones de violencia de pareja u otros miembros del hogar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.

Omisión o negligencia: Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de progenitores o personas encargadas de su cuidado.

Castigo Físico: Contiene dos elementos: "El primero consiste en la intención de corregir, disciplinar o castigar el comportamiento de la niña, niño o adolescente. El segundo elemento de carácter objetivo se configura con el uso de la fuerza física. "El Castigo Corporal parte de la falsa idea de que contribuye a la formación de los niños, niñas y adolescentes, siendo, por el contrario, una expresión de violencia".

Violencia Sexual contra Mujeres: Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

Violencia económica y patrimonial: Se produce cuando a la mujer se le niega el dinero necesario para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia de la familia, especialmente de los hijos, o bien cuando una persona presiona a la mujer para que le entregue su dinero, bajo amenaza de daño físico o emocional.

Riesgo de Feminicidio: El feminicidio ha cobrado carta de naturaleza para significar el hecho de dar muerte a una mujer por el hecho de ser mujer, implica características distintas y se constituye en un crimen demostrativo como la máxima expresión de la violencia extrema infligida a las mujeres. Como afirman los instrumentos internacionales y regionales relativos con la violencia contra la mujer, dicha violencia sus causas en las históricas relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Fuente: (Rosa Linda Fregoso y Cynthia Bejarano (Editoras) feminicidio en América Latina, 2011.

16. Desmotivación, baja autoestima, estados de ánimo bajos o ataques de pánico.
17. Aislamiento
18. Retraimiento
19. Ausencia de actividades comunitarias (jornadas de trabajo, deportivas, culturales

Acciones ante un riesgo inminente de autolesión o suicidio:

- Crear un ambiente seguro y de apoyo.
- Retirar objetos que puedan ser usados para causarse daño y evitar situaciones que puedan ser utilizados para autolesionarse.
- Acompañar siempre a la persona, no dejarlas sola.
- Comunicar a la familia o a la red de apoyo.
- Activar la ruta de atención para estos casos:

Atención primaria, atención en el sitio, cómo actuar ante estas situaciones:

- Conserve la calma.
- Escuche a la persona sin interrumpir, permítale que exprese sus sentimientos.
- Motívelo a hablar de sus emociones mientras llega ayuda especializada.
- Dígale a la persona que usted está ahí para ayudar sin juzgar, que no está solo/a.
- No se aparte de esta persona, no la deje sola.
- Solicite ayuda a un amigo o a otra persona que esté presente para que de aviso a las personas idóneas para su atención y así se active la ruta de atención.
- Realice contención emocional o validación emocional, omita los consejos, en esta situación tan delicada y urgente puede ser totalmente contraproducente.

Qué no hacer

Ante una situación de ideación suicida se debe evitar lo siguiente:

- Interrumpir a la persona mientras cuenta por lo que está pasando.
- Juzgarla por lo que está ocurriendo.
- Decirle que debería sentirse agradecido por la vida o que no debería sentirse así.
- Emplear lenguaje complicado en la comunicación.
- Darle consejos o hablar de los problemas propios.
- Prometer cosas imposibles.
- Minimizar la situación o a la persona, evite frases como: "supéralo" o "no seas tan dramático".
- Alejarse o ignorar a la persona.

INTENTO

1. CONDUCTAS (identificación de las conductas físico, emocional y tradicional)
 a. Ahorcamiento/Asfixia

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Violencia en el conflicto armando: La violencia durante conflictos armados se produce a través de ataques centrados en la mujeres y niñas cuyos cuerpos se constituyen en territorio de disputa y son utilizados como armas de guerra, motines y moneda de cambio.

Para finalizar se realiza la socialización de la ruta interna de atención establecidas relacionada con la vulneración de derechos de los usuarios del programa TEB.

Siendo las 3 :45 se realiza la finalización de la socialización por parte del apoyo psicosocial Angela Beatriz Sánchez Hernández.

La presente acta se valida con las firmas de los asistentes en el listado de asistencia.

Martes 9 de mayo, se continua con el fortalecimiento de capacidades por parte de la secretaria de salud departamental damos inicio a la asistencia en la oficina de la corporación PANURE con los profesionales de la secretaría Robinson ríos psicólogo de profesión, Yesenia Gomez psicóloga clínica adicional se contó con la participación de los dos equipos de talento humano del contrato 97000502023 (Mitú) Y 97000512023 (Carurú).

Mencionado lo anterior los profesionales de la secretaria de salud departamental inician siendo las 4:00 pm con la socialización relacionada con la siguiente temática.

Signos/Conductas de riesgo de la ideación

1. Ideas Estar solo
2. Muerte
3. Culpa
4. Hablar o escribir acerca de la muerte. Realizar comentarios como "no quiero seguir viviendo", "la vida no vale nada", "nada tiene sentido".
5. Publicaciones en redes sociales tristes y/o amenazantes (Facebook, Whatsapp)
6. Tristeza, depresión
7. Desespero
8. Ira, enojo
9. Aburrimiento
10. Agresividad
11. Ganas de no hacer nada
12. Cambio en alimentación (exceso o disminución)
13. Cambio en hábitos de sueño (No duerme o duerme mucho)
14. No asiste a sus actividades cotidiana
15. Conductas de autodaño

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

b. Intoxicación (plaguicidas, medicamentos)
c. Elementos cortopunzantes
d. Armas de fuego
e. Lanzamiento al vacío
f. Lanzamiento a vehículo
g. Lanzamiento al rio/cachivera

2. ORIENTACIÓN
red familiar, comunitaria y/o educativa. líneas de apoyo municipales y no municipalizadas (a través de las fonias): Mitú línea de orientación y gestión 3108121944 atiende la profesional esmeralda (opcional)
en caso de no aceptar la ayuda por parte del hospital gestionar atención del ERI por medio del CRUE teléfono 3014587639.

3. ATENCIÓN URGENCIAS
 a. Activar atención ESE HSAM 3125103490
 b. Valoración y atención medicina general/psicología/psiquiatria/trabajo social
 c. Inicia ruta de atención interna

4. SEGUIMIENTO
 a. Seguimiento del caso por parte de las EAPBS
 b. Seguimiento por parte de las SSD y SSM como garante del proceso.
 c. Atención y seguimiento integral en salud a red vincular por parte de la ESE HSAM
 d. Acciones complementarias – Secretarias de Salud Municipales
 - Centros de escucha
 - CAJAV
 - Familias Fuertes

SUICIDIO CONSUMADO

En caso de encontrar el cuerpo sin vida, es importante.

1. No tocar el cuerpo para no alterar la investigación judicial.
2. Llamar al inspector o al personal de salud, quienes notificaran y/o realizaran la certificación de la muerte (acta de defunción) en caso de no haber ninguno de los dos, la autoridad tradicional notificara al ente territorial.
3. Todo suicidio se considera muerte no natural, por tal razón se debe realizar necropsia con enfoque diferencial, en presencia del personal de la salud.

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

4. (en caso de familiares o comunidad) Si es su deseo recibir Primeros auxilios psicológicos solicitarlos al funcionario en salud quien gestionara la atención. respondiente entidad territorial)
5. Si la familia desea e l resultado. (en caso de haberse realizado necropsia se solicita en IMLCF) en caso de duda, de muerte o suicidio la familia puede solicitar la investigación por parte de la fiscalia, con la respectiva denuncia.
6. Atención y seguimiento integral en salud a red vincular por parte de la EPS

Los profesionales de la secretaria de salud departamental se comprometen a socializar la ruta relacionada con los eventos de ideación, intento y suicidio consumado en el momento que se cuente con previa aprobación por parte de las instituciones.

Finaliza la socialización por parte de la secretaria de salud departamental siendo las 6:15 pm.

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

LISTADO DE ASISTENCIA

CORPORACIÓN PANURE – DESARROLLO DE PROYECTO TEB

OBJETO DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN TEMÁTICA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR – SOCIALIZACIÓN IDENTIFICACIÓN, INICIO Y SEGUIMIENTO CONSUMADO.

FECHA DE LA REUNIÓN: 9/05/2023

#	NOMBRE	ROL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Marco A Zuñiga	Apoyo profesional Agrónomo	1.121.889.784	
2	Juan Pablo Quecan	Apoyo Administrativo	1120106	
3	Adenson Ruiz	Profesional d A.	1088246079	
4	Yecenia Gomez G.	Prof Apoyo - SM	1036778647	
5	Javier Emilio Calderón Cabrera	Psicosocial	1004798822	Javier Emilio Calderón Cabrera
6	Luisa Feda Bernal	Apoyo profesional	40.217.439	
7	Deisy Velandia Ortiz	Pedagoga	1.125.970242	Deisy Velandia
8	ANGELICA B SANCHEZ	PSICOSOCIAL	34.771.629	ANGELICA S
9	Leonor Tomas Gómez	Gestor Oferta	69801952	
10	MARIA EMA MEJIA G	REP. LEGAL	1006965156	Maria Ema Mejia G
11				
12				
13				

Corporación Étnica Colombiana

2108

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

PROPUESTA DE NIVELACIÓN PROGRAMA TEB CONTRATO 97000502023

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"

Cartilla de actividades.

PROFESIONAL LICENCIADA EN PEDAGOGIA
Deisy Jurany Velandia Ortiz

PROFESIONAL PSICOSOCIAL
Angela Beatriz Sanchez Hernandez

COMUNIDAD: Santa Martha- Golondrina

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Encuentros Comunitarios en Familia

TEMAS POR DESARROLLAR: Construyendo El Camino **(Símbolo de la vida)**

OBJETIVO: Obtener herramientas para la construcción de nuestro proyecto de vida personal, familiar y comunitario.

RESULTADOS ESPERADOS: Motivar a las familias a construir un proyecto de vida familiar.

¿Qué es un proyecto de vida? Un proyecto de vida permite o enseña a ver el sentido profundo de la vida, por medio de las diversas etapas que cada persona vive, también da coherencia a la vida de alguna persona en sus distintas facetas; igualmente marcan un estilo determinado en el modo de actuar, en las relaciones y en la manera de ver y vivir la vida.

Proyecto de vida es la orientación y el sentido que una persona le da a la vida. Los proyectos de vida sirven para tener conocimiento sobre nosotros mismos con el fin de alcanzar, de forma realista, los sueños o hallar el sentido de nuestra misión personal.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMATAMTICA: Realizar un escrito o plasmar un dibujo del proyecto de vida personal.

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Iniciativa Comunitaria Línea Fortalecimiento Cultural

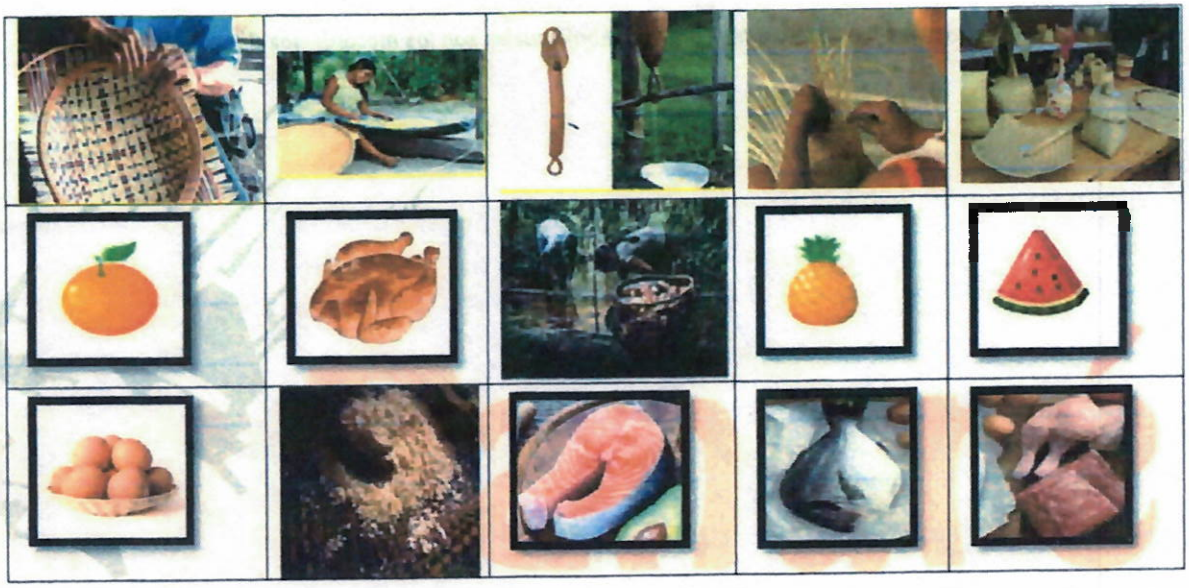
Encuentro en la sopa de letras los nombres de utensilios de cocina tradicional.

R	A	Y	D	O	R	D	Y	U	C	A
C	I	J	A	O	T	S	A	N	A	C
			O	I	R	F	A	T	A	M
B	A	L	A	Y	C	E	R	N	I	D
R	E	R	O	D	A	E	D	L	O	M
C	O	L	A	D	O	R	A	G	U	A
R	E	M	O	L	D	E	A	D	O	R
A	J	I	R	O	D	A	L	P	O	S

- RAYADOR DE YUCA
- SOPLADOR
- CANASTO AJICERO
- MATA FRIO
- BALAY
- CERNID
- AJI
- REMO MOLDEADOR
- COLADOR
- AGUA

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Marco con una x los utensilios de cocina tradicional.



BENEFICIOS DEL PLAN DE VIDA PARA SU COMUNIDAD ESCRIBIRLOS:

Corporación Étnica Colombiana

CODESOIN PANURÉ
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA
DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Qué es control social: El diálogo social como mecanismo democrático para la participación ciudadana se constituye en un espacio que facilita el ejercicio del control social a la gestión pública y posibilita la interacción de los ciudadanos y organizaciones con las entidades públicas.

Escribir con sus propias palabras o a través de un dibujo cuales son los mecanismos de participación:



Escribir con sus propias palabras o a través de un dibujo que es Control Social:

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

2114

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Mitú, 30 de mayo de 2023

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20236120000000006042 Código Web: 5k0Ae-
Radicador: Sergio.Acuna Fecha: 30/05/2023 17:28:04 Folios: 1
Remitente CORPORACION PARA EL DESARROLLO INDIGENA DE CO
Destino: Centro Zonal Mitu (Vaupes)
Asunto: EVIDENCIAS DE LA SUBSANACIÓN DE LO

Doctora
BIBIAN IVETH AMÉZQUITA BORRERO
Supervisora Contrato 050 - 051 Territorios Étnicos con Bienestar

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la supervisión realizada en la comunidad de Santa Marta el día 29 de abril de la anualidad y la respectiva socialización de los resultados me permito allegar las evidencias de la subsanación de los numerales: 12, 26,27. Es de aclarar que las evidencias de la subsanación de los numerales 5, 7, 19, 21,24 se radicaron el día 25/05/2023 mediante oficio radicado 20236120000005852 en el centro Zonal Mitú (Vaupés)

De Igual forma me permito allegar el examen de manipulación de alimentos, requerido para el manejo del alimento nutricional (Bienestarina) correspondiente al contrato No. 051 de 2023, desarrollado en el municipio de carurú y como compromiso del Tercer comité Técnico operativo de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar.

Cordialmente

MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ
REP. LEGAL CODESOIN PANURÉ

30.05.23.
17:40 P M.

Anexos: Un (1) CD con: -Registro fotográfico numerales 12, 27
-Carpeta pago honorarios Talento Humano, numeral 26
-Certificado médico manipulación de alimentos

Proyectó: Luisa Bernal **Apoyo profesional Corporación Panuré**

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 4443539- 321 7796892 e-mailes: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

1.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

No.	TEMAS POR DESARROLLAR	OBJETIVO	METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS CONSIDERANDO LOS CICLO DE VIDA	COMPETENCIAS Y HABILIDADES QUE DESARROLLAR	RESULTADOS ESPERADOS	NO. SESIONES	HORAS POR SESIÓN	No. DE FAMILIAS ESPERADAS EN EL ENCUENTRO	MATERIALES
1	Construyendo El Camino **(Símbolo de la vida)**	Obtener herramientas para la construcción de nuestro proyecto de vida personal, familiar y comunitario. Acompañar a la familia en la identificación y construcción de su proyecto de vida.	Juego de roles a través de un dramatizado en el cual el equipo de la modalidad represente una situación familiar. temas de convivencia, trabajo, recreación, educación y de afectividad. Como dice la canción «una piedra en el camino me enseño que mi destino era rodar y rodar» Dibujos en el cual los miembros de cada familia plasmen en núcleo familiar.	Profundizar sobre los anhelos y sobre lo que necesita para cumplir. Así mismo, comprender que el proceso de planeación puede cambiar y que ello implica adecuar el plan inicial.	Motivar a las familias a construir un proyecto de vida familiar.	1	2 horas debemos tomar una foto familiar	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	• Medio pliego de e cartulina de colores Santa Marta 47, Golondrina 18, Macaquiño 35, Tucunaré 35, Bocas del Yi 30 y Puerto Vaupés 35. • Juego de roles Dramatizaciones con elementos de las familias participantes (ollas, libros, cuyas). • Colores (5 cajas) • Lápices (5 cajas)

PUBLICA

2	Vínculos de Cuidado Mutuo	Dialogar y reflexionar en familia y en comunidad sobre el cultivo de vínculos de cuidado mutuo, con el fin de promover hábitos sanos para cuidar de sí mismo, cuidar al otro, cuidarse mutuamente y cuidar el ambiente o su entorno. Promover en los integrantes de la familia reflexiones en torno a los hábitos de autocuidado, para estimular el cultivo de vínculos de cuidado mutuo al interior de cada familia y de la comunidad.	Dibujos- Conversatorio	Cuidar de sí mismo, es una responsabilidad que todos tenemos, son actividades que cada persona realiza para el cuidado de su propia vida y bienestar; el reconocimiento de nosotros mismos es el primer paso para desarrollar hábitos de autocuidado y es la primera forma de cuidar al otro	generar reflexión sobre las cualidades propias, valores, competencias, conocimientos, habilidades y actitudes, y comprender que el conocerme permite auto cuidarme y me ayuda a cultivar vínculos de cuidado mutuo.	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	Se realizarán diálogos, así mismo, dibujos de las reflexiones realizadas, el material que se utilizará será: • Hojas (de acuerdo a las familias relacionadas por comunidad) • blancas • Lápices • Colores • Plumones • Papel crak
3	Hábitos de Vida Saludable en Comunidades Étnicas	Promover estilos de vida saludable en las familias de las comunidades étnicas desde sus usos y costumbres, a	Dialogo de saberes	Los estilos de vida saludables se construyen, en gran medida, desde la transmisión de prácticas y saberes	Generar en el núcleo familiar el hábito de la alimentación sana y balanceada, a	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias	Se realizará el juego de concéntrese y rompecabezas con alimentos saludables tradicionales, el

PÚBLICA

		través de actividades que incentiven la reflexión y los compromisos para mejorar sus hábitos. Promover en las familias y comunidades espacios de reflexión a la hora de comer, con el fin de compartir tareas, fortalecer la alimentación saludable, los buenos hábitos alimenticios, las relaciones familiares y el consumo responsable.		familiares y comunitarios, la educación recibida y el ambiente físico y social en que cada persona se desarrolla. Nuestra familia y nuestra comunidad es «el primer escenario natural de la vida».	partir de delegar roles y compartir las diferentes actividades que se requieren para disfrutar de una buena comida.			Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	material que se utilizará: • Cartulina de colores • Imágenes impresas a color • Colbon • Tijereras • Se realizará diálogos de saberes con las familias participantes.
4	Cuidar a las Nuevas Generaciones	Fortalecer las formas de relacionamiento y cuidado entre las generaciones que componen las familias y comunidades de grupos étnicos, a través del desarrollo de acciones y dinámicas propias	**Circulo de palabra – Canto-Relato relacionado con nuevas generaciones (Dramatizado alimentación niños que sean los primeros que se les sirvan los alimentos)**	El cuidado de las nuevas generaciones, en casi todas las comunidades de grupos étnicos, es asumido por la mamá desde el nacimiento y hasta los primeros años de vida, como parte de su	desarrollar un círculo de la palabra que le permita a los integrantes de la familia retomar el conocimiento de la memoria histórica, identidad	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias	Creación de historias de cuidado en las culturas tradicionales y dramatizados de las historias de vida en las comunidades indígenas: • Papel crak (de acuerdo al

PÚBLICA

		ajustadas a sus usos y costumbres, según la cosmovisión de cada grupo. Generar en los procesos de crianza y desarrollo cambios de actitud en valores, solidaridad, respeto por el otro, autocuidado, responsabilidad y estima, que reivindiquen al interior de las familias de las comunidades, prácticas culturales del cuidado individual y colectivo.		responsabilidad de crianza y proceso de formación. Pero en muchas comunidades se comparte a través de formas comunitarias de crianza y formación de la vida.	cultural, origen, sentido de pertenencia y formas propias de cuidado familiar y comunitario, para replicarlo en las relaciones 27 cotidianas de cuidado conjunto y cultivo de las nuevas generaciones ; a través de la escucha de ritos, cantos, arrullos y tradiciones ancestrales de comunicación.			Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	número de participantes por comunidad). • Lápices • Colores • Plumones • Borradores • Tajalápices • Marcadores • Colbon • Semillas del medio • Material del medio para la decoración
5	Hagamos Prevención en Familia y Comunidad	Trabajar con las familias de grupos étnicos y sus comunidades, acciones encaminadas a minimizar riesgos y a fomentar	**Dramatizado, película, conversatorio por stand instituciones temáticas spa y violencias.**	Se entiende por prevención el desarrollo de acciones que se pueden realizar para disminuir riesgos, identificar amenazas de	conocer con los niños, niñas, jóvenes, adolescentes familias y la comunidad, factores de riesgo para	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias	De acuerdo con la invitación de las instituciones competentes se realizará por stand el desarrollo de la actividad, donde cada institución socialice los

PÚBLICA

		acciones de protección, frente al consumo de sustancias psicoactivas, violencia sexual y de género y trabajo infantil, con el fin de aportar a la construcción de escenarios de cuidado y protección familiar y comunitaria Promover habilidades, capacidades y competencias en las familias y comunidades de grupos étnicos que les permitan identificar y reducir riesgos, así como fortalecer procesos de auto cuidado individual, familiar y comunitario para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.		manera oportuna, con el fin de reducir o evitar situaciones que vulneran los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	protegerlos del consumo de sustancias psicoactivas, identificando los diferentes escenarios en que se pueden presentar			Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	procesos de prevención. Asi mismo se realizará una obra de teatro o dramatización de las clases de violencia. Se trabajará a través de rompecabezas las situaciones vivenciales en relación con las violencias. • Cartulina • Imágenes a color • Colbón • Tijeras Se proyectará una película en relación con el tema de escenarios de cuidado y protección en familia. • Video beam • Tela blanca • Extensión eléctrica	

PÚBLICA

6	Asumir Nuestra Transformación	Fortalecer la capacidad de las familias pertenecientes a grupos étnicos para recibir las transformaciones y utilizarlas a su favor. Reconocer las transformaciones en los roles familiares y comunitarios, especialmente los de las mujeres.	**Narraciones- Cuentos**	pensar en ideas que permitan ver posibilidades de cambio positivo en las transformaciones de la vidas. Las transformaciones pueden ser dolorosas y en el dolor también puede haber aprendizaje. Por eso, es importante intentar convertir esas experiencias en herramientas útiles para seguir construyendo la vida en familia y en comunidad. Si pensamos en la manera como los mayores explican el surgimiento de nuestra vida es, justamente, a partir de un evento que causó una transformación y, en principio, se hicieron la luz y el pensamiento.	Identificar y mostrar las transformaciones a lo largo de la vida.	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	Narraciones vivenciales con la ayuda de algunos participantes. Se construirá cuentos a través de las narraciones e historias en relación con los roles familiares hoy en día. • Hojas blancas • Lápices • Esferos • Colores • Plumones • Colbon (las cantidades se distribuye de acuerdo a las familias participantes).	

PÚBLICA

7	Fortalecimiento Socioorganizativo y Comunitario	Aportar elementos que potencien las capacidades de las familias, comunidades y organizaciones de grupos étnicos del territorio nacional en torno al fortalecimiento del tejido social en sus territorios y el derecho a la participación. Brindar herramientas a las comunidades, autoridades, organizaciones que aporten elementos para los procesos organizativos de las comunidades a través de actividades de fortalecimiento del tejido social.	Dinámica-Juegos de obstáculos **SOPA DE LETRAS**		reflexionar, a partir del tejido de las artesanías y prácticas culturales propias, sobre los procesos organizativos de las comunidades y posibles estrategias para su fortalecimiento.	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	Se desarrollarán juegos de obstáculos: • Ula ula • Conos • Costales • Cucharas plásticas • Pinpones • Pelotas • Canecas • Bombas • Lana Se implementarán dinámicas tradicionales de trabajo en equipo: • El banderín • Jugo de limones • El gato y el ratón • Patos al agua, patos a tierra Se desarrollarán sopas de letras por grupo de familias participantes, socializando cada una de las palabras encontradas en relación con el tema • Hojas blancas • Lápices • Colores

PÚBLICA

8	**RESILIENCIA Y RECONCILIACIÓN**	Identificar elementos individuales, y familiares que posibiliten generar capacidades para lograr actitudes resilientes con estrategias propias, como forma de respuesta a las situaciones adversas que se presentan a nivel personal, familiar, o en las dinámicas propias al interior de la comunidad. Apoyar a las familias y a la comunidad en la identificación de fortalezas y oportunidades que hay en su territorio para generar capacidades dirigidas al desarrollo de procesos resilientes de participación y reconciliación.	cartografía social	La resiliencia comunitaria trata de un desarrollo teórico a partir de observar que cada desastre o calamidad que sufre una comunidad, que produce dolor y pérdida de vidas y recursos, puede generar un efecto movilizador de las capacidades solidarias que permiten reparar los daños y seguir adelante	tiene como objetivo que la familia comprenda las múltiples dimensiones del territorio, (geo – espacial – biofísica, social, económica, política, cultural) y pueda articularse a los procesos de reconciliación territorial que refuercen el tejido social y proyecten integralidad en el bienestar familiar y comunitario.	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	• Se desarrollará con las familias participantes la cartografía social o maqueta de la comunidad donde se identifiquen las múltiples dimensiones del territorio donde viven.	

PÚBLICA

9	**JUGAR EN FAMILIA Y EN COMUNIDAD**	Reconocer la importancia del diálogo intergeneracional al interior de la familia y de la comunidad.	Narraciones-cuentos sobre la memoria sobre las prácticas que realizan o realizaban las comunidades en relación con los juegos tradicionales. Entregarse en el mes 5 para anexarlo a la memoria del proyecto.	Rescate de las prácticas culturales en torno al juego	desarrollar una actividad grupal en la que cada miembro de la familia comparta una historia a los otros integrantes en la que dirá su edad y resaltará situaciones propias de la etapa de vida que atraviesa. Alrededor de cada relato se generan reflexiones en las que todos pueden expresarse.	1	2 horas	Golondrina (18) familias Santa Martha (47) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Total: 200 familias	Juegos tradicionales en familia • El juego del venao • Escondite • Cojidas • Cinco huecos • Llervis

Nota: se deberán anexar las filas que se requiera para la ejecución de los diferentes temas que se van a desarrollar durante toda la vigencia del proyecto.

PÚBLICA

1.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

2.2.1. Iniciativa Comunitaria Línea Fortalecimiento Cultural

No.	TEMAS POR DESARROLLAR	OBJETIVO	METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS CONSIDERANDO LOS CICLO DE VIDA	COMPETENCIAS Y HABILIDADES QUE DESARROLLAR	RESULTADOS ESPERADOS	NO. SESIONES	HORAS POR SESIÓN	No. DE FAMILIAS ESPERADAS EN EL ENCUENTRO	MATERIALES
1	Narraciones de sabedores sobre el origen y evolución tradicional y las artesanías que se utilizan.	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	Realizar un (1) encuentro, mediante el círculo de la palabra narraciones por parte de los sabedores de cada una de las 6 comunidades; narraciones sobre el origen y evolución de la cocina tradicional y las artesanías que se utilizan en esta según las étnicas, como desarrollo de un espacio para el compartir de experiencias	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias	Se realizará el encuentro mediante el circulo de la palabra, cada comunidad participante llevará las artesanías y utensilios de cocina que utilizaban y utilizan en sus cocinas indígenas.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

			interétnicas o interculturales, que serán plasmadas en materiales didácticos.	(niños, niñas, jóvenes y adolescentes).				Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	
2	Elaboración de utensilios artesanales de la cocina indígena	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional	Realizar un (1) encuentro teórico, orientado por los sabedores de cada comunidad donde se dé una explicación del rol de la mujer y el hombre en la cocina tradicional y los elementos artesanales.	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias	Encuentro de sabedores dando a conocer el rol de la mujer y el rol del hombre en la cocina tradicional. Después del encuentro plasmaran dibujos de los roles de la mujer y los roles de los hombres • Papel crak • Lápices • Colores • Plumones • Cinta • Borradores • Tajalápiz

PUBLICA

								Total: 200 familias	
3	Reconocimiento de la naturaleza	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	Realizar una (1) salida de campo con las familias que permita reconocer la naturaleza de donde se extraen los materiales para la elaboración de artesanías de cocina tradicional.	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	• Se realizará la extracción del material a utilizar • Se conocerá los árboles donde se extrae el material Así mismo se realizará el ejercicio del inicio de la elaboración de alguno de los utensilios de cocina.
4	Elaboración del canasto artesanal	Recuperación del legado cultural	Llevar a cabo un (1) taller, que permitan	Espacios de aprendizaje donde los	Recuperar el legado cultural en el	1	2 horas	Santa Martha (47) familias	Elementos se requiere de: Bejuco, fibra

PÚBLICA

	Rol de la mujer con dicha artesanía	mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	fortalecer la elaboración del canasto artesanal para el cargue de la yuca y el rol de la mujer con esta artesanía, como parte del rescate cultural.	sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional			Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	de cáñamo, hoja de cumare y pintura natural a base de hojas y raíces selváticas, por cada familia seleccionada
5	Elaboración del mato frio, artesanía del rol del hombre	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas	Organizar un (1) taller, que permitan fortalecer la elaboración del mata-frío artesanal para la yuca y el rol	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias	Elementos se requiere de: Bejuco, fibra de cáñamo, hoja de cumare y pintura natural a base de hojas y

PÚBLICA

		generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	del hombre con esta artesanía.	y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional			Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	raíces selváticas, por cada familia seleccionada
6	Elaboración de la artesanía cultural de la cocina el soplador.	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión	Llevar a cabo un (1) taller, que permitan fortalecer la elaboración del	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión	1	2 horas	Santa Martha (47) familias	Elementos se requiere de: Bejuco, fibra de cáñamo, hoja de

PÚBLICA

		de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	soplador artesanal para la cocina, como parte del rescate cultural.	comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional			Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	cumare y pintura natural a base de hojas y raíces selváticas, por cada familia seleccionada	

PÚBLICA

7	Taller de detalles de las artesanías	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	Realizar un (1) talle práctico para detalles finales (pintura y demás) para la elaboración de elementos artesanales.	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés	Elementos se requiere de: Bejuco, fibra de cáñamo, hoja de cumare y pintura natural a base de hojas y raíces selváticas, por cada familia seleccionada

PÚBLICA

								(35) familias Total: 200 familias	
8	Feria artesanal de exposición de elementos de cocina tradicional elaborado por las familias usuarias.	Recuperación del legado cultural mediante la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones en la elaboración artesanal de elementos de cocina tradicional.	Llevar a cabo una (1) feria artesanal en de encuentros intergeneracionales e interculturales, exposición de elementos de cocina tradicional elaborados y socialización del aprendizaje cultural que se llevó a cabo en el presente proyecto, dirigido a las familias, comunidades aledañas y entidades territoriales invitadas.	Espacios de aprendizaje donde los sabedores(as) de la comunidad compartirán sus conocimientos y saberes para la elaboración de estos utensilios de cocina, donde padres, abuelos y mayores podrán enseñarles a sus hijos (niños, niñas, jóvenes y adolescentes).	Recuperar el legado cultural en el marco de transmisión de conocimientos ancestrales y culturales, la producción de material cultural como son los elementos de cocina tradicional	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias	Las familias participantes expondrán en la feria los elementos tradicionales y artesanías elaborados en los talleres • Soplador artesanal • Matafrio artesanal • Canasto artesanal

PUBLICA

								Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	

Nota: se deberán anexar las filas que se requiera para la ejecución de los diferentes temas que se van a desarrollar durante toda la vigencia del proyecto.

2.2.2. Iniciativa Comunitaria Línea Fortalecimiento Socio organizativo:

Actividades y sesiones de trabajo:

No.	TEMAS POR DESARROLLAR	OBJETIVO	METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS CONSIDERANDO LOS CICLO DE VIDA	COMPETENCIAS Y HABILIDADES QUE DESARROLLAR	RESULTADOS ESPERADOS	NO. SESIONES	HORAS POR SESIÓN	No. DE FAMILIAS ESPERADAS EN EL ENCUENTRO	MATERIALES
1	Materialización de planes de vida comunitaria y la cosmovisión ancestral y normas de convivencia	Reconocer la importancia de establecer un plan de vida comunitario como una forma de organización y reconocimiento	Realizar (1) espacio de reconocimiento de los planes de vida existentes y/o zonales, para establecer un punto de partida en la	Habilidades de liderazgo. Planificación y organización	Conocimiento e importancia de la organización comunitaria y zonal. • Organización comunitaria mediante la	1	2 horas	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias	• Carteleras • marcadores • planes de vida de las 6 comunidades • mediante el circulo de la palabra realizaron un resumen de los planes de vida zonales y comunales

	por comunidad.	propio indígena.	construcción o actualización del plan de vida de cada comunidad, mediante el círculo de la palabra y/o recopilación física que la comunidad tenga en sus manos.		construcción y actualización de los planes de vida comunitaria como un insumo del acceso a las ofertas institucionales y participación ciudadana.			Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	• el proceso de avance de construcción
2	Taller mapas parlantes para el reconocimiento del origen y	Reconocer la importancia de establecer un plan de vida comunitario como una	Llevar a cabo (2) talleres "Mapas parlantes" como una metodología	Habilidades de liderazgo. Planificación y organización	Conocimiento e importancia de la organización comunitaria y zonal.	2	**2 horas por sesión**	Santa Martha (47) familias	Cada familia lleva su kit de material, mas material que lleva el operador PANURE • 4 pliegos de cartulina, • 6 marcadores,

PÚBLICA

	estado actual de la comunidad indígena.	forma de organización y reconocimiento propio indígena.	para el reconocimiento del origen, percepción y estado actual de la comunidad mediante el dibujo y la expresión artística, actores sociales, así también se pueden trazar líneas de tiempo gráficas como una forma de explicación del mundo ancestral.	Pensamiento critico	• Organización comunitaria mediante la construcción y actualización de los planes de vida comunitaria como un insumo del acceso a las ofertas institucionales y participación ciudadana.			Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés (35) familias Total: 200 familias	• 1 colbon, • 6 cajas de plumones de colores que se llevaran a cada una de las comunidades (material que se trata de tener para el desarrollo en todas las comunidades)

PUBLICA

3	Taller de oralidad para la creación inicial de los apartados del plan de vida de cada comunidad indígena.	Reconocer la importancia de establecer un plan de vida comunitario como una forma de organización y reconocimiento propio indígena	Desarrollo de (3) talleres de oralidad para la creación inicial de apartados del plan de vida de cada comunidad y ruta para el plan de vida, con temáticas principales como: formas organizativas indígenas de gobierno propio en los diferentes ámbitos, apropiación del territorio ancestral, rol de la Autoridad Tradicional, nociones en base al contexto constitucional, calidad especial de los pueblos	Habilidades de comunicación.	Conocimiento e importancia de la organización comunitaria y zonal. • Organización comunitaria mediante la construcción y actualización de los planes de vida comunitaria como un insumo del acceso a las ofertas institucionales y participación ciudadana.	3	**2 horas por sesión**	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés	Cada familia lleva su kit de material, más material que lleva el operador PANURE • 4 pliegos de cartulina, • 6 marcadores, • 1 colbón, 6 cajas de plumones de colores que se llevaran a cada una de las comunidades (material que se trata de tener para el desarrollo en todas las comunidades)

PUBLICA

			indígenas, donde la población en general debe atender el llamado a despertar el espíritu de liderazgo (niños, niñas, adolescentes, adultos hombres y mujeres), así como a la contribución del bienestar colectivo antes que el bien individual. Para el desarrollo de los anteriores espacios, se otorgará a cada familia un kit de materiales pedagógicos.					(35) familias Total: 200 familias	

PUBLICA

4	Elaboración del manual de convivencia de las comunidades indígenas participantes.	Reconocer la importancia de establecer un plan de vida comunitario como una forma de organización y reconocimiento propio indígena	Desarrollo de (2) espacios para la elaboración inicial del manual de convivencia retomando las normas y valores comunitarios, sana convivencia con las demás comunidades y culturas, posibles soluciones del entorno a las problemáticas de convivencia, que harán parte de los planes de vida comunitario.	Toma de decisiones. Trabajo en equipo y cooperación.	Conocimiento e importancia de la organización comunitaria y zonal. • Organización comunitaria mediante la construcción y actualización de los planes de vida comunitaria como un insumo del acceso a las ofertas institucionales y participación ciudadana.	2	2 horas por sesión	Santa Martha (47) familias Golondrina (18) familias Macaquiño (35) familias Tucunare (35) familias Bocas del Yi (30) familias Puerto Vaupés	Cada familia lleva su kit de material , • 4 pliegos de cartulina • 6 marcadores, • 1 colbón , • 6 cajas de plumones de colores que se llevaran a cada una de las comunidades(material que se trata de tener para el desarrollo en todas las comunidades) • así mismo la creación de formato digital y en físico de la consolidación del manual de convivencia de las seis comunidades.

PUBLICA

								(35) familias Total: 200 familias	

Nota: se deberán anexar las filas que se requiera para la ejecución de los diferentes temas que se van a desarrollar durante toda la vigencia del proyecto.

PÚBLICA

FORMACIÓN A FORMADORES:

ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE CADA ACTIVIDAD	TEMA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES	DURACIÓN		MATERIALES
Formación de Formadores	Selección	Se seleccionaran 12 personas de la comunidad, que deseen participar del proceso Formación de Formadores. Esta actividad hace parte de la socialización.	Selección de personas que deseen participar en el proceso "Formación de formadores".	Listado de personas seleccionadas - F30.MO4.PP Plan formación de formadores TEB	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención			Cartulina Unidad 7 Pinturas /Temperas Caja por 6 unidades 1 Lápices de colores Caja de 12 unidades, una sola punta 1 Marcadores 2 unidades 2 Tijeras oficina 7 pulgadas de acero inoxidable Unidad 1 Resma de papel Unidad

PÚBLICA

	Primer Encuentro	Primera Encuentro: Se realizará un encuentro de 4 horas de duración en el que se abordará el tema "Gestión y mecanismos de participación".	Gestión y mecanismos de participación	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención	4 horas		(50 hojas) 1 Pinceles de mango en madera redondos #12 de cerda normal 1 Pegante en barra Unidad 1 Lapiceros Caja de 12 unidades 1 Cuadernos Unidad 2 Papel periódico Unidad 14 Cinta de enmascarar Unidad 1 Papel Iris Block 1 Lápices Caja de 12 unidades 1 Tajalápiz Unidad 2
	Segundo Encuentro	Segundo Encuentro: Se realizará un encuentro de 4 horas de duración en el que se abordará el tema "Relaciones armónicas en familia"	Relaciones armónicas en familia	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención	4 horas		
	Tercer Encuentro	Tercer Encuentro: Se realizará un encuentro de 4 horas de duración en el que se abordará el tema "Proyecto de vida comunitario"	Proyecto de vida comunitario	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención	4 horas		

PÚBLICA

	Cuarto Encuentro	Cuarto Encuentro: Se realizará un encuentro taller de 4 horas de duración en el que se abordará el tema "Liderazgo comunitario".	Liderazgo comunitario	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención	4 horas		Borrador unidad 2
	Plan de Sostenibilidad	Elaboración y entrega del plan de sostenibilidad por parte de los participantes seleccionados	Plan de Sostenibilidad	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia - Registro fotográfico y F22.MO4.PP. Formato plan de sostenibilidad Formación de Formadores	Beneficiarios seleccionados de la Comunidad y Unidad de Atención			
Control Social	Conformación del comité de Control Social	La autoridad étnica y la comunidad seleccionará (12) de personas para la conformación del comité de control social.	Elección comité de control social	Listado de personas seleccionadas - F28.MO4.PP Acta de Socialización TEB	Beneficiarios seleccionados y Unidad de Atención			Listado de asistencias , documentación que se requiera como información, formatos de

PÚBLICA

	Capacitación	La UA realizará capacitación al comité de control social en lo referente a sus funciones, planeación, diligenciamiento de actas y demás inquietudes que puedan presentarse,	Capacitación al comité de control social: funciones, planeación, actas	Acta del encuentro.	Beneficiarios seleccionados y Unidad de Atención			las actas, resultados del proceso de control social por cada comunidad.
	Reuniones de control social	(03) reuniones de seguimiento durante la ejecución del proyecto	Participación e implementación del comité de control social	F27.MO4.PP Formato acta de control social TEB	Beneficiarios seleccionados			
	Socialización del proceso de control social a la comunidad	(02) jornadas de Socialización del proceso de control social a la comunidad	Socialización del proceso de control social a la comunidad	F27.MO4.PP Formato acta de control social TEB	Familias beneficiadas, operador y comité de control social			

PÚBLICA

Gestión de oferta institucional	Plan de Trabajo	El Gestor de oferta en coordinación con la UA, elaborarán el plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas del componente.	Elaboración de plan de trabajo de convergencia de oferta	F31.MO4.PP Formato plan de trabajo convergencia de oferta TEB	Gestor de oferta y Unidad de Atención			Plegables con las ofertas , folletos, carteleras de las ofertas por comunidad, documento de seguimiento de las personas participantes por comunidad en las ofertas socializadas durante la ejecución
	Mapeo	Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos.	Mapeo de Actores	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			

PÚBLICA

	Registro de Oferta	Registrar la oferta en el formato registro de oferta	Registro de Oferta	F19.MO4.PP Instrumento de registro de oferta y G8.MO4.PP Guía para el registro de convergencia de oferta	Gestor de oferta y Unidad de Atención			
	Articulación Interna y Externa	Generar permanente articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados.	Articulación Interna y Externa	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			
	Estrategia para socializar la oferta	Definir estrategia que permita socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del	Definir estrategia para socializar la oferta a las familias y comunidades	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			

PÚBLICA

		proyecto, con el apoyo del Equipo referente orientador.						

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada	Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades, con el apoyo del Equipo referente orientador.	Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			

PÚBLICA

	Motivar y apoyar a los miembros de las familias	Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible.	Motivar y apoyar a los miembros de las familias	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			
	Avances	Reporte de avance respecto al plan de trabajo.	Reporte de Avances	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta y Unidad de Atención			
	Socilización de la Oferta	Socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias.	Socilización de la Oferta	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta, Unidad de Atención y Familias			

PÚBLICA

	Resultados y Socialización	Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo de la Unidad de Atención.	Socialización de resultados	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Gestor de oferta, Unidad de Atención y Familias			

PÚBLICA

Encuentro comunitario de cierre	Encuentro de Cierre	Se realizará un encuentro comunitario de cierre donde se realizará la culminación del proceso desarrollado con las familias y las comunidades y el balance de la ejecución de las actividades y los logros alcanzados.	Encuentro comunitario para el intercambio de experiencias, identificación de logros, dificultades y lecciones aprendidas.	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia - Registro fotográfico - Mapa de Cambios	Familias y talento humano responsable de la actividad			Evento de cierre posiblemente en el CIC o concha acustica del municipio de Mitú , realizando una exposición de lo visto, creado y construido por cada una de las comunidades indigenas participantes en el tiempo de la ejecución de los proyectos. STAND Y DIAPOSITIVAS DE CIERRE DEL PROYECTO

PÚBLICA

Graduación de Formadores	Graduación	Evento que se realiza en el marco del encuentro comunitario de cierre, donde se hace un reconocimiento al grupo de personas participantes del proceso de formación de formadores.	Graduación de las personas participantes de la estrategia Formación de formadores	F33.MO4.PP Formato registro de asistencia y Registro fotográfico	Beneficiarios de la comunidad y Unidad de Atención			Protocolo de ceremonia y entrega de Diplomas a las personas participantes de la estrategia formación a formadores.

PÚBLICA

Construcción Memoria del proyecto - Gestión del conocimiento.	Memoria del Proyecto	Ejercicio de consolidación (documentos audio y/o visuales, cartillas, libros, folletos) con el fin de recoger las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, en una herramienta pedagógica y de gestión del conocimiento	Construcción de memoria del proyecto a través de una pieza audio o visual.	De acuerdo con lo establecido en el proyecto	Unidad de Atención - Familias beneficiarias			Se establece la elaboración de una cartilla la cual contendrá resultados alcanzados, dificultades superadas y experiencias exitosas de las familias y comunidades beneficiarias, la cual reposará en cada una de las seis (6) comunidades participantes del programa, así como en la misma asociación y en el archivo con el que cuenta ICBF,

PÚBLICA

								regional Vaupés.

PÚBLICA